

**HECHO ESENCIAL**

CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago  
**Presente**

**Ref: DECIMO SEXTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.**

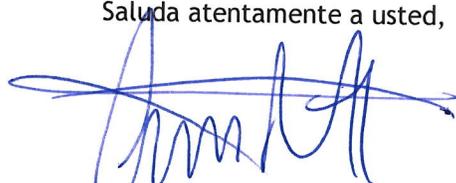
De mi consideración

En mi calidad de Gerente General de CORREDORES DE BOLSA SURA S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hechos Esencial lo siguiente:

Que con fecha 28 de abril de 2023, se celebró la Décimo Sexta Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- a) Aprobación de la Memoria, del Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, y del Informe emitido por los Auditores Externos;
- b) Resultado del ejercicio;
- c) Elección del Directorio;
- d) Remuneración del Directorio para el año 2023;
- e) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;
- f) Designación de empresa de auditoría externa;
- g) Otras materias de interés social;

Saluda atentamente a usted,



Max Pinto Flores  
Gerente General  
Corredores de Bolsa SURA S.A.